

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1161** MEGAPOL, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Por decisión del Administrador único de "Megapol, S.A." (la "Sociedad"), se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en la ciudad de Barcelona (08021), Plaza Francesc Macià 5, 1.º 2.ª, el próximo día 1 de junio de 2021, a las 12:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 2 de junio del 2021, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta General Ordinaria.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales relativas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2020 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria).

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2020.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta General Extraordinaria.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la disolución y simultánea liquidación de la Sociedad.

Tercero.- Nombramiento del Liquidador único de la Sociedad.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, del acuerdo de liquidación de la Sociedad. Aprobación del Balance Final de Liquidación, del Informe completo sobre las operaciones de liquidación y del Proyecto de División, así como de la cuota de liquidación.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

De conformidad con lo previsto en los artículos 197, 272.2 y 390 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, los Señores Accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, calle Buenos Aires, 62-64, 08036 Barcelona, los documentos preparados por el órgano de administración en relación a los puntos a debatir comprendidos en el orden del día de la Junta convocada, o bien solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 22 de marzo de 2021.- El Administrador único, "Valterix, S.L.U", representada físicamente por don José Luengo Sánchez.

ID: A210018294-1